



RESUMEN HISTORICO DE LAS HERMANDADES DE CASTILLA, DESDE SU ORIGEN HASTA LA ÉPOCA EN QUE SE ESTINGUIERON. (*)

II.



bservando lo que de sí arrojan algunas provisiones reales, debemos suponer por referencia, que la Santa Hermandad no estuvo asegurada con el carácter de perpétua hasta los tiempos de Fernando IV. Así lo prueba, en efecto, una cédula espedida por dicho monarca en Toledo á 13 de julio

era de 1353; en la cual, despues de confirmar todos los privilegios y exenciones que tenian de sus predecesores los colmeneros y ballesteros de Toledo, Villa-Real y Talavera por cierto tiempo que se cumplia por el mes de setiembre, manda que no se deshaga la Hermandad en ninguna manera, antes bien que continúe para bien de la tierra y castigo de los delincuentes (1).

Así llegó la institucion á adquirir una importancia tal como ninguna otra la habia logrado en el terreno de la justicia; hasta que amenazada otra vez la monarquía castellana por mas furiosas tempestades en los calamitosos tiempos de Enrique IV, fue preciso aplicar al mal un remedio proporcionado á sus tendencias destructoras.

Sabido es de todos el escaso respeto que á las veces inspiraba aquel poder ejecutivo, al cual atropellaban con frecuencia por su debilidad todos los demás poderes; y no se ignora tampoco cuánto volvió á corromperse la moral pública en las ciudades mas populosas como en las mas ínfimas aldeas. Si una série no interrumpida de glorias y bondades, de prudencia y discrecion, de virtudes y aciertos no hubieran marcado con brillantes colores el reinado de la primera Isabel sin duda que la regenera-

cion social verificada en sus tiempos en los límites de Castilla seria mas que suficiente para designar su época como una época notable en la historia de los pueblos.

La pintura que pudiera hacerse de los robos, incendios y atropellos cometidos por hombres de mal vivir durante la minoría de Alfonso IX, no puede considerarse mas que como una pálida indicacion comparada con la mas espantosa que retrata la época de Eurique IV. Juntáronse, pues, los procuradores del reino por indicacion del monarca para tratar los medios que convendria oponer á tantas calamidades; y todos como uno solo adhiriendo su voluntad á la cosa pública, procuraron salvarla del peligro comun, aun á costa de los mayores sacrificios. Al efecto tuvieron por conveniente decretar la Hermandad general en ambos reinos de Leon y Castilla, dando al acuerdo tal carácter de indispensable, que no vacilaran en adherirse á él ni aun los mas indiferentes, que criminales no fueran.

Establecieron ante todas cosas, y como remedio capital que habia de suavizar la ferocidad de los criminales, la reverencia á Dios y el respeto al rey, porque ambas obligaciones andaban olvidadas: y señalaron penas corporales y pecuniarias á los que blasfemasen, y á los que faltasen como traidores al cumplimiento de los reales mandatos.

Despues, entrando mas directamente en el acuerdo principal de la asamblea, clasificaron las poblaciones segun el número de sus vecinos, tanto para marcar cuántos alcaldes de la Hermandad habia de tener cada una, cuanto para señalar el contingente de hombres con que habia de estar siempre dispuesta para la persecucion de malhechores. Tambien fijaron las atribuciones que por su edicto concedian á las clases respectivas de la general Hermandad; y para perfeccionar el acuerdo fueron tan allá, que hasta trazaron límites á los procedimientos judiciales de los que á la nueva institucion correspondian. A las justicias ordinarias encargaron el nombramiento personal de los alcaldes de la Hermandad, cuyo número no podia pasar de dos en las poblaciones que tuvieran mas de cien vecinos, así como tampoco de uno en las que llegaran á ciento y no bajaran de treinta: dieron amplias facultades para determinar cuántos cuadrilleros habian de nombrarse en cada lugar, y les hicieron responsables muy formalmente de cualquiera omision que en el cumplimiento de la nueva ley llegase á espermentarse. Mandaron que cada lugar de quince á treinta vecinos concurreria á la Hermandad con cinco hombres de veinte años arriba, y no mas de sesenta: de treinta y uno á sesenta vecinos, con diez hombres; de sesenta y

uno á ciento con quince; de ciento diez á ciento cincuenta, con veinte; de ciento sesenta á doscientos, con treinta; de doscientos veinte hasta quinientos, con cuarenta; de quinientos cincuenta hasta mil, con sesenta; desde mil ciento hasta mil quinientos, con ciento; de mil seiscientos á dos mil doscientos, con ciento veinte, y desde dos mil trescientos en adelante, con ciento cincuenta hombres, que fue el máximo marcado á las poblaciones de mayor orden, cualquiera que fuese el número de sus habitantes. Estos hombres habian de relevarse cada cuatro meses, y no habian de ser otra vez obligados á servir, en tanto que no hubiera pasado un año despues de su relevo, ó que no hubieran servido todos los otros que en cada lugar estuviesen comprendidos en el general edicto. Su obligacion era la de perseguir, desde su lugar hasta el mas próximo, cuantos ladrones ó malhechores se presentaran dentro de los términos de sus tierras; y en el caso de que, por omision ó malicia, en el dicho lugar mas próximo no estuviese á punto el relevo que habia de continuar la persecucion del foragido, los que ya la habian comenzado tenian obligacion de continuarla, y la justicia el derecho de reclamar contra los omisos ciertas costas que á los perjudicados habian de entregar-se (2).

No es de suponer que siendo tan general el alistamiento popular correspondiesen los privilegios y exenciones á los que gozaba ya entonces la vieja Hermandad de Toledo, Villa-Real y Talavera, sobre cuyas bases se habia levantado aquella otra, porque en tal caso todo el país seria de exentos, y el tesoro público sufriria grandes estorsiones y mayores escaseces; pero no hay duda de que en lo correspondiente á fueros y atribuciones personales, tambien los adquirieron en abundancia los individuos de la nueva Hermandad, y que por ellos abusaron en mas de una ocasion, casi seguros de la impunidad que el exclusivismo de su jurisdiccion les prometia.

Es evidente que si en aquella edad hemos de ir á buscar el origen de la organizacion permanente de tropas regulares, en la Hermandad general decretada por aquellas córtes hemos de encontrarlo, á lo menos comparando la analogía que todas sus circunstancias guardaron con las milicias locales de nuestro país en no tan apartados tiempos. Tampoco podemos dudar que las fáciles disposiciones que el cardenal Cisneros encontró en estos reinos cuando decretó el armamento general al comenzarse el siglo XVI, á esta, mas que á otra institucion, fueron debidas, por mas que ya entonces la existencia de

(*) Véase el número correspondiente al día 15 de marzo

(1) Se halla en mi poder el traslado de dicha cédula, entre los papeles de que me hizo merced el señor cuadrillero de Toledo.

(2) Biblioteca Nacional: estante Dd, código 49.

los guardas de Castilla pudiera servir de base mas regular á su atrevido pensamiento; porque de todos modos, si la milicia general se fomentó en gran manera con las mismas reglas que servian á la organizacion y disciplina de la moderna creacion de los Reyes Católicos, es evidente que esta se habia ceñido en mas de una circunstancia á las que caracterizaban á la Hermandad general de Enrique IV. Asi hemos tenido ocasion de observar mas tarde en las milicias locales del siglo XVII cuando en las fronteras de Portugal y en las fragosidades de Cataluña impetuosas agresiones amenazaban destruir la corona de Felipe IV, como hacian el servicio personal en la propia forma que de la Hermandad general se habia aprendido; esto es, concurriendo cada pueblo con un número respectivo de soldados para servir en la campaña del año respectivo, y relevando despues de concluida aquella á dichos soldados, para que no volvieran á servir en tanto que todos los hombres hábiles y no exentos del mismo lugar no hubieran hecho igual servicio segun les iba correspondiendo (3).

Tambien pudiera atribuirse á la institucion que nos ocupa el origen de la particular jurisdiccion que las fuerzas militares han disfrutado siempre en nuestra patria; á no ser anteriores las órdenes de caballeria, las cuales, como la Hermandad, gozaron en todos tiempos parecidas inmunidades, fueros y privilegios.

En el año de 1487, y por las propias causas que la habian motivado en Castilla, las comunidades de Aragon establecieron tambien en sus respectivas poblaciones la Hermandad general, seguro baluarte contra el desconcierto público; y en el propio año, el rey don Fernando, no vaciló en sancionar aquella determinacion, dispuesto como estaba á robustecer el poder popular, para asegurar por este medio su autoridad que tanto quisieron amenazar los nobles, como en todas las monarquías de aquella época estaba sucediendo (4).

Pero por mas que la pública aceptacion y los reales intereses fuesen bastantes para asegurar la existencia de una fuerza creada con el santo objeto de garantizar las propiedades y las vidas, sin que en la apariencia su coste pudiera perjudicar los fondos reales ni municipales, tan pronto como fue regularizándose la organizacion del país, con la robustez de la corona, la Santa Hermandad en sus verdaderas y exclusivas condiciones fue haciéndose mas nociva que necesaria; hasta que cuando se creyeron mas precisas las fuerzas militares que las urbanas recibió el golpe de gracia con la institucion de la milicia general del reino decretada en 1517, y perfeccionada sucesivamente hasta los últimos tiempos de su vida (5).

En tal caso, y por lo que de sagrado tenia una institucion que habia obtenido como ninguna otra el título de Santa, por la corte de Roma en sus primitivos años, se respetó su existencia en la forma anterior á los de Enrique IV; de suerte que la vieja Hermandad de Toledo, Ciudad-Real y Talavera, volvió á ser exclusivamente arbitra de perseguir á los malhechores, sustanciar sus causas é imponer por sí sola las penas y castigos que tuvo por convenientes, sin compartir su autoridad con tribunal alguno, antes bien disputando, con admirable teson y decidida constancia todos los casos que la pertenecian, por mas que sus gentes no hubieran concurrido á la aprehension de los criminales.

Los monarcas, ó porque con efecto creyeran en la bondad de aquel tribunal ó por no suplicar de Roma una bula de derogacion, ó porque nada les estorbase aquella fuerza, cuando las de la corona tenian tanto mas en qué ocuparse que en perseguir ladrones y otras gentes de mal vivir, continuaron siempre confirmando los fueros y privilegios de que la vieja Hermandad gozaba, por mas que sus servicios no fueran ni tan necesarios en ocasiones ni tan puntuales cuando pudieran ser convenientes; porque la Santa Hermandad llegó á convertirse con el tiempo en una milicia de lujo, en la cual únicamente se permitió ingresar á los hombres de mejor posicion social, que si en ella se inscribian haciendo costosas pruebas de intereses materiales y morales, era, mas bien que por favorecer la cosa pública cuando amenazada estuviere, por escudarse contra ciertos tributos y cargas concejiles y reales, y mas que todo por obrar con absoluta independencia de tribunales y jurisdicciones que muy tolerantes no hubieran de ser con ellos.

Por lo dicho hubo ocasiones en que los reyes tuvieron necesidad de recordar á la santa institucion los deberes que en su creacion y sucesivos tiempos se habia impuesto, en virtud del escándalo é impunidad con que muy famosas partidas de malhechores discurrían por la comarca encomendada á su vigilancia. Tal sucedió en el año 1644 en que el rey don Felipe IV espidió una cédula muy apremiante al cabildo de la dicha Hermandad, por consecuencia de los muchos delitos que se cometian en los caminos y pueblos de corto vecindario, por las gaviillas que en los montes de Toledo se guarecian, en especial la de Pedro Andrés, con escándalo y peligro de toda la gente honrada (6).

El rey don Carlos IV, por dos reales órdenes fecha la

primera á 18 de setiembre de 1798, y la segunda á 24 de marzo del año siguiente, concedió á todos los individuos de la Santa Hermandad el uso de grande y pequeño uniforme; y fueron tantos los aspirantes que á la novedad acudieron, que los hermanos de Talavera tuvieron necesidad de suplicar al rey confirmase el art. 4.º de las ordenanzas que regian á los de Toledo, relativo á la admision de aquellos por unanimidad absoluta, segun en otro tiempo se habia decretado; peticion que fue escuchada, atendida y resuelta segun su letra, en virtud de informe que dió á la majestad de Carlos IV su real consejo (7).

Sin las novedades que los modernos tiempos han introducido en el régimen político de nuestra monarquía, sin duda la Santa Hermandad unida de Toledo, Ciudad-Real y Talavera, hubiera continuado en la propia forma que existió durante tantos siglos, incluso el primer tercio del presente: pero en el estado actual de la organizacion civil tambien es cierto que no podia considerarse mas que como un anacronismo perjudicial á la mas recta administracion de justicia. Por otra parte, sus pasados hechos tampoco la daban importancia alguna para que debiera tolerarse su continuacion como un monumento de glorias pasadas; y la nivelacion de derechos consignada en el código político que sirve de pauta en nuestra presente organizacion, tampoco pudiera consentir, sin manifiesta infraccion de sagrados deberes, la existencia de un tribunal aforado, que en nada podia contribuir al bienestar comun, ni á los adelantos de la cultura, ni á la tranquilidad pública. Su historia, relativa á los fundamentos de las milicias locales, puede decirse que terminó al comenzarse el siglo XVI, y por esta circunstancia no la hemos seguido en adelante con el detenimiento que lo hemos hecho en esta memoria por lo respectivo á su primera época.

JOSÉ FERRER DE COUTO.

DOS DE MAYO.

GRUPO DE DAOIZ Y VELARDE.

Nunca careceria de oportunidad en un periódico como El Museo un bello grupo de escultura como el que presentamos hoy; pero en ninguna ocasion mas oportuna podríamos reproducirlo que en la víspera del aniversario que recuerda el memorable *Dos de Mayo*, en que Daoiz y Velarde adquirieron inmarcesibles laureles.

Este precioso grupo, que se halla en el Museo de escultura, y representa á los primeros héroes de la independencia española en el acto de prestarse mutuamente el juramento de morir por la patria, está ejecutado por don Antonio Solá, en mármol de Carrara, y llama la atencion de los artistas por lo bien entendido de las actitudes y la valentía de la espresion.

Don Luis Daoiz, natural de Sevilla, era capitán del tercer regimiento de artillería, y estaba encargado del detall de la plaza en el memorable 2 de mayo. En aquel día, poniéndose con Velarde al frente del pueblo y de la corta tropa que defendía el parque, cayó combatiendo al lado de su cañon. Algunos hombres del pueblo le condujeron á su casa, creyendo que los socorros del arte podrian salvarle la vida; pero murió pocas horas despues, y sus amigos le llevaron al anochecer silenciosamente al cementerio.

Don Pedro Velarde, natural de Muriedas (Santander), era capitán del quinto regimiento y profesor de la academia de Segovia. Combatió al lado de Daoiz, y su cuerpo fue encontrado desnudo entre los demás cadáveres. Envuelto en una tela de tienda de campaña, fue trasladado al depósito, y allí se presentó un desconocido que le amortajó con un hábito franciscano.

Daoiz y Velarde gozan los honores fúnebres de capitanes generales con mando: sus nombres se incluyen en el escalafon del cuerpo de artillería á la cabeza de la clase de capitanes; y pasan revista como presentes en el departamento á que pertenece el colegio.

Cuando la victoria coronó los esfuerzos heroicos del pueblo español contra los invasores, se acordó perpetuar la memoria de los primeros que lanzaron el grito santo de independencia y sellaron con su sangre sus juramentos. Entre ellos Daoiz y Velarde merecen un distinguido lugar, y obtuvieron los honores de la estatua. Sus nombres no perecerán mientras los españoles estipen el de tales.

SOBRE EL ALUMBRADO DE GAS. (*)

III.

DE LA FABRICACION DEL GAS POR LA DESTILACION DE LA ULLA.

Hemos manifestado en el precedente artículo, lo mas aproximadamente que nos ha sido posible, la abundancia y calidad de nuestros carbones, y antes de describir su destilacion ó descomposicion, daremos una sucinta idea de la que es mas á propósito para la fabricacion del gas hidrógeno carbonado.

(7) Constan dichos instrumentos en los papeles cedidos por el anciano cuadrillero de Toledo.

(*) Véanse los números correspondientes al 13 de marzo y 13 de abril.

No se puede juzgar por la simple inspeccion, del rendimiento en gas de una calidad de ulla marcada; porque las señales que deben conducirnos á su conocimiento, son tan vagas, que solo nos pueden guiar de una manera indirecta.

Se ha creído por mucho tiempo que la cantidad de gas obtenida de la ulla, estaba en relacion con la menor porcion de carbono que esta contenia, hasta un límite dado; pero despues de repetidos ensayos practicados con ullas de diversas calidades, se ha admitido en conclusion (1) que la proporcion del carbono en nada influye para la proporcion del gas, y solo sí, la del hidrógeno con el oxígeno, resultando de esta teoría, que siendo los carbones bituminosos los que en mayor abundancia contienen estos dos simples, son los que mas gas deben producir.

La ulla da por lo general hasta 20 por 100 de su peso en productos gaseosos, y se conceptúa explotable, cuando 100 kilogramos rinden 18 ó 20 metros cúbicos de gas.

El residuo que queda en las retortas despues de la destilacion, es ese precioso combustible que conocemos con el nombre de cok, el cual no solo sirve para quemar en el hornillo en que se calientan, sino que se hace necesario en sus mil aplicaciones, y es buscado con avidez: por esta razon el fabricante de gas debe tener presente que habrá circunstancias en que le convenga destilar ullas, que produciendo menor cantidad de gas, den doble volumen de cok, y otras por el contrario, deberá buscarlas que den todo el rendimiento de gas posible, aunque la produccion de cok sea de menor consideracion, dependiendo la eleccion de las circunstancias mas favorables que concurran en la fábrica para la venta de cada uno de estos productos.

Las operaciones que constituyen la preparacion del gas, son tres: destilacion, condensacion y depuracion; despues de verificadas las cuales, está en disposicion de servir para el alumbrado con las mayores ventajas. Para obtenerlas completas, luego que está en tal estado, se guarda en grandes depósitos relacionados con las cañerías y sus ramificaciones hasta los puntos de consumo. Esta disposicion hace que la fábrica de gas se conceptúa un gran depósito abierto, del que cada consumidor puede tomar el que necesite. ¿Pero cómo sabe el fabricante lo que da y el consumidor lo que recibe? La resolucion de este problema, si no era una dificultad que aminorara la bondad del descubrimiento, hablaba muy alto al tratar de su aplicacion en grande escala, y esto se comprende bien; porque un industrial en cuyos talleres se gastasen 50 pies cúbicos de gas por noche ¿qué haria si solo quisiese trabajar dos horas? y si acostumbraba á hacerlo dos horas ¿cómo podria verificarlo toda la noche sin perjudicarse en el primer caso, y hacerlo en el segundo al fabricante de gas? Establecer una intervencion, se nos dirá, practicada en los puntos de consumo por los dueños del gas; pero á poco que se reflexione se encontrará la dificultad de aplicar este remedio, que sobre ser siempre odioso, gravaria el precio del gas hasta el punto de ser inconveniente su consumo; otro medio mejor ha encontrado la ciencia y la inventiva; esa hada que preside al siglo XIX; que á todas partes acude para llenar las necesidades cada vez mas apremiantes de su protegido, y que todas las resuelve ventajosamente, ha puesto su mano sobre el obstáculo, y ha allanado el camino. El problema está resuelto y la intervencion se hace de una manera mecánica, de modo que ni el fabricante ni el consumidor pueden en el día ser perjudicados en sus intereses.

Veamos por partes cómo se verifican estas operaciones. El gas se produce, como hemos dicho, por la descomposicion de la ulla en vasos cerrados, y esta descomposicion se verifica cuando los mencionados vasos ó retortas calentadas en un hornillo se someten á la temperatura del rojo claro (2). Para obtener esta descomposicion de una manera conveniente, se cargan de ulla las retortas, que son de hierro fundido, hasta una mitad de su volumen, para dar lugar á su acrecentamiento durante la destilacion, y se cierran herméticamente por un obturador. Estas retortas tienen un conducto en su parte superior, el cual lleva los productos de la destilacion, que á dicha temperatura son gaseosos, á un receptáculo llamado primer condensador ó barrilete colocado sobre las retortas.

Los productos obtenidos de la destilacion de la ulla no sirven todos para el alumbrado, y algunos son perjudiciales, por cuya razon es necesario separarlos, y este es el objeto de la condensacion y depuracion.

Por medio de la condensacion, que se verifica cuando baja la temperatura, se consigue que los licores amoniacales, el alquitran y los productos acuosos de la destilacion, se desprendan de la masa gaseosa y se depositen convertidos en líquido en los condensadores y en los primeros conductos, quedando en estado aeriforme un compuesto de gas hidrógeno bicarbonado (3), de hidrógeno puro, de óxido de carbono, de ácido carbónico y de ácido hidro-sulfúrico: los cuatro cuerpos primeros componen los gases inflamables, y se puede usar su luz con provecho; pero es necesario separar el ácido hidro-sulfúrico que es nocivo á la economía animal, ennegre-

(1) D'Harcourt, alumbrado de gas, edicion francesa.

(2) 900 á 1,000 grados de termómetro centígrado.

(3) Este gas es el que reúne mejores condiciones para el alumbrado.

(3) Archivo general de Simancas. Guerra, mar y tierra.—En varios legajos del siglo XVII.

(4) Zurita: *Anales de Aragon*, tomo IV.—Mariana: *Historia de España*, libro 25 capítulo 12.—Pulgar: *Reyes católicos*, part. 3, capítulo 95 etc.

(5) Portugués: *Coleccion de ordenanzas militares*.

(6) *Bib. Nac.*: estante Dd, código 49.

ce todas las pinturas en que entra el albayalde, y hasta altera los dorados: la depuración, pues, tiene por objeto separar este cuerpo de los cuatro primeros.

El aparato de depuración preparado por Mr. de Arcet llena cumplidamente este propósito: dos receptáculos que contienen leche de cal, y en los cuales entra sucesivamente el gas después de condensado atravesando el líquido, le privan del ácido hidro-sulfúrico, del cual se apodera dicha preparación para formar el sub-hidro-sulfato de cal, que permanece en el líquido y deja al gas libre de este cuerpo que le era perjudicial.

La cal pone en libertad una pequeña porción de amoníaco, que arrastra consigo el gas, y la disposición del aparato de Mr. de Arcet, permite que este se haga pasar por una ligera disolución de ácido sulfúrico que lo despoja de él antes de que entre en el gasómetro para que lo verifique perfectamente depurado.

El gasómetro es un gran receptáculo construido de planchas de palastro (4) reunidas por una fuerte clavazón y suspendido por cadenas, en las cuales se coloca un contrapeso que equilibre el del gasómetro y le permita subir cuando se llena de gas, y bajar cuando este se gasta, de manera que ejerza siempre la misma presión sobre él, obligándolo por ello á salir con fuerza en los puntos de consumo. Este receptáculo está sumergido en un recipiente de fábrica ó de hierro colado, lleno de agua, cuyo nivel en el gasómetro forma su fondo: un tubo que sube mas arriba de dicho nivel, da entrada en el depósito al gas producido por las retortas condensado y depurado, y otro tubo con iguales condiciones lo lleva á los conductos de distribución en estado de inflamarse al contacto de la luz.

Hemos dicho que al llegar el gas á los puntos de consumo, se somete á la intervención mecánica de un contador, y vamos á ver de qué modo se verifica.

En 1816 se inventó por Mr. Cleeg un contador de gas, que mas tarde perfeccionó Crosley, el cual ha llegado después de algunos años á un grado tal de perfección, que no se puede desear mas. Dicho aparato, que es el adoptado generalmente, está formado por una rosca de Arquímedes, sumergida horizontalmente en el agua hasta poco mas de su mitad. El gas llega á esta rosca por una estremidad y sale por la otra, siendo su longitud tal, que en cualquiera posición en que se encuentre, hay comunicación por las hendiduras entre las dos estremidades. El gas al penetrar en las canales de la rosca, ejerce su presión sobre uno de sus costados, y como el otro lado no está sometido mas que á la atmosférica, la diferencia entre estas dos presiones, compone una fuerza que tiende á hacer girar á la rosca alrededor de su eje, siempre que una columna de gas circule por el aparato; de manera, que suponiendo medida la cantidad de gas que pasa por las hendiduras de la rosca en cada revolución, y quedando estas señaladas en los indicadores por un sistema de relojería preparado al efecto, claro es que se tendrá exactamente medida la cantidad de gas que haya pasado por el contador.

Los mecheros se han dispuesto de modo que la proporción del aire sea suficiente para quemar todo el gas inmediato á ellos, y esta disposición se llena haciendo pequeños agujeros repartidos en su circunferencia y para mantener á alto grado la temperatura de la llama, se defiende de las corrientes de aire, por un tubo de cristal que calentándose por su inmediación no la permite enfriarse: estas disposiciones, son las en que la luz adquiere toda la intensidad de que es susceptible.

Los mecheros tienen una llave para abrir ó cerrar el paso del gas y todo el cuidado que con ella se tenga es poco, si se consideran las fatales consecuencias que un descuido en esta parte puede ocasionar: fácilmente se comprende, que un mechero que está ardiendo, quema el gas que emite, y que no siendo nocivos los productos de la combinación de dicho gas con el aire atmosférico durante la combustión, ningun riesgo se corre; pero las cosas pueden suceder de otro modo, y por una causa cualquiera quedar abierta la llave del mechero cuando la luz está apagada; claro está que en este caso el gas no se quema, sino que esparciéndose por la atmósfera y combinándose con el oxígeno del aire, la impregna de un gas inflamable dispuesto á producir una explosión en el momento en que la mas pequeña parte se ponga en contacto con una luz cualquiera. Repetimos que todas las precauciones son pocas cuando se trata de evitar un mal que tan fatales consecuencias puede acarrear, y para el caso de que se note, de cualquier modo que sea, la presencia del gas en una habitación, no hay otro medio de evitar sus fatales consecuencias, que el de procurar la ventilación, cerrar el punto de escape, y evitar el contacto de toda luz ú objeto en ignición hasta que el aire se purifique.

EDUARDO GUILLERMO TORRES.

EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS.

Ejemplo vivo y elocuente de los mudables que son las cosas de los hombres, de las vicisitudes á que se hallan sujetas eternamente, hasta aquellas de las instituciones que mas fuertes y eternas parecían, es el célebre

convento de Santa María la real de Búrgos, conocido vulgarmente con el nombre de las *Huelgas*, porque fue edificado en aquellos sitios á donde bajaban los reyes fundadores á buscar solaz y descanso, pues á tanto equivale la palabra castellana huelga.

En lo mas llano y fértil de la vega de Búrgos, á un cuarto de legua de esta ciudad, y á orillas del rio Arlanzon, se levanta tan ilustre monasterio, el primero sin duda alguna en derechos, prerogativas y privilegios, de que ha gozado hasta hace poco, y mas digno por esto de llamar la atención del estudioso y del viajero, que por haber sido el antiguo panteon de los reyes de Leon y Castilla.

Froncosas y frescas alamedas, regadas por abundantes aguas, le cercan cariñosas y prestan un encanto mas á aquel lugar ameno y deleitoso, y cuando el sol poniente lanza sus últimos y moribundos rayos sobre el valle, puede decirse que vaga sobre el antiguo monasterio una nube de luz y de poesía que todo lo inunda y lo acaricia.

Alonso VIII fue su fundador, aunque Alonso X el Sábio diga en una de sus cántigas, que el rey hacia un hospital en Búrgos

...é su moller labraba
O monasterio das Olgas;

pues como asegura doctamente el P. Florez, apoyando su parecer en palabras del historiador don Rodrigo, fundó don Alonso VIII el de las Navas, por consejo de su mujer doña Leonor de Inglaterra, y con el consentimiento, si es que esto necesitaba, de sus hijas doña Berengela y doña Urraca.

Es imposible fijar con certeza el año en que se dió principio á su fábrica, aunque algunos, con Benero, pretenden fuese en el de 1175, y otros, entre ellos el P. Florez en el t. 27 de la *España sagrada*, reducen esta fecha á la de 1180; pero es lo cierto que estaba ya concluida en 1187, segun consta del privilegio de fundación, y de la aprobación y confirmación apostólica que le dispensó el sumo pontífice Clemente III, espédida en Pisa el 2 de enero de aquel año.

Como la órden del Cister estaba en tiempos de Alonso VIII en uno de los mejores períodos de su engrandecimiento, y como este rey la protegía y honraba sobremanera, quiso dar á esta congregación una prueba mas de su buen afecto hácia ella, y en 1199 hizo la entrega de este monasterio de las Huelgas al célebre abad del Cister Guido, declarando al propio tiempo *estar hecha abadía y especial hija del Cister con autoridad pontificia y del capitulo cisterciense, á la que escogian los reyes para sepulcro suyo y de sus hijos, y que si hubiesen de hacerse religiosos seria en aquel instituto cisterciense, y no en otro*, segun espresa la escritura.

Como puede notarse ya, el fundador quiso elevar en categoría á este monasterio hasta escogerlo para última morada de los reyes, y hacerle asilo de aquellos individuos de la familia real, que huyendo de las pompas y vanidades del mundo, de que tan cerca se está en los palacios de los reyes, se retirasen á la paz y al silencio del claustro. Efectivamente, apenas las primeras monjas traspasan el sagrado dintel, vése ya entre ellas á doña Sancha de Aragon y doña Misol, ó María Sol, primera abadesa de este convento, que se trasladó á él con sus monjas del monasterio de *Tulebras*, cerca de Cascaute, en los confines de Navarra, en 1187, y dió el santo hábito á doña Constanza, hija del fundador de las Huelgas.

Asilo fue en verdad tan célebre casa de lo primero y mas principal de la nobleza castellana, y nadie puede negar que las distinciones y prerogativas de que go-

zaba la abadesa, eran escisivas aun para gentes de tal calidad y sangre como allí profesaban.

Es imposible formarse idea de los privilegios que reunía; el poder espiritual y temporal éranle anejos. Pagaban á la abadesa la moneda forera, martiniega y otros derechos todos los pueblos sobre los cuales ejercía jurisdicción, y que segun Marineo Siculo, eran catorce pueblos grandes y cincuenta pequeños, que ya en tiempo del P. Florez se hallaban reducidos á treinta y cinco villas y lugares que con diez y seis pertenecientes al *Hospital del Rey*, que aunque este percibia las rentas, estaban sin embargo bajo su jurisdicción, formaban cincuenta y uno. En la parte espiritual tenia jurisdicción sobre doce conventos, sin que estos obedeciesen á ningún obispo sino á la prelada de las Huelgas, quien los visitaba, celebraba capítulos y daba licencia para confesar las monjas de aquellos monasterios.

Tenia dicha prelada, como dice el P. Florez «autoridad onnímoda, privativa, y como los señores y obispos, pudiendo conocer en causas criminales, civiles y beneficencias, proveyendo piezas eclesiásticas, dando dimisorias para órdenes, licencias para predicar y confesar, ejercer cura de almas, entrar en religion, profesar, crear y confirmar abadesas, notarios, fiscales, formar constituciones, mudar conventos, juntar sinodos, y poner censuras por los jueces eclesiásticos que tuviese deputados; «de suerte que es contra ó sobre toda costumbre de la Iglesia lo que la tiara y la corona han depositado en esta gran señora, única mujer en tales prerogativas: por lo que es dicho comun, que si e Papa se hubiera de casar (salva la reverencia debida) no habia mujer mas digna que la abadesa de las Huelgas.»

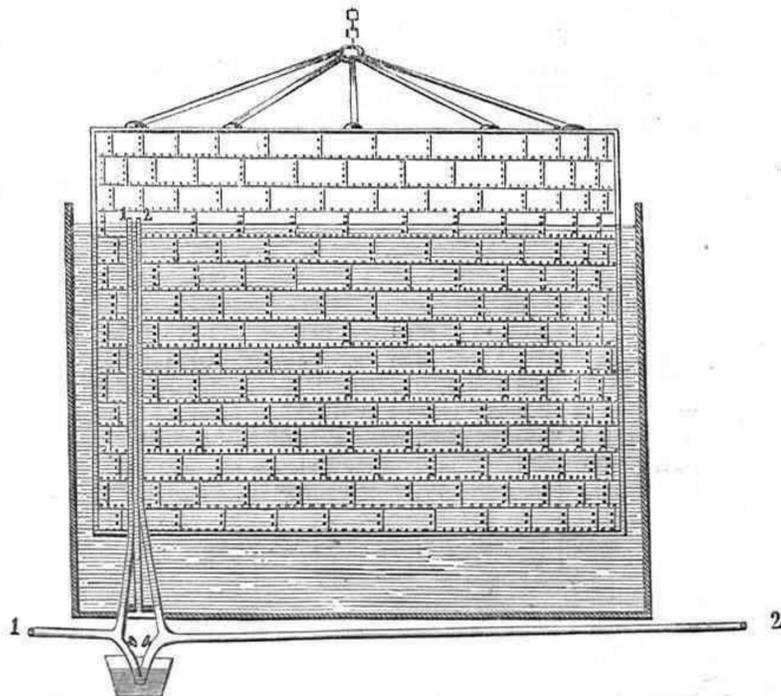
Esta sencilla enunciaci6n de los poderes de que se hallaba revestida la prelada de este monasterio, es bastante para que se forme idea de las gracias que en ella habian depositado reyes y papas, *contra ó sobre toda costumbre*, como dijo el sábio Florez.

No eran menos los inmensos y curiosos privilegios de que gozaba el monasterio. El tiempo que todo cambia, después de hacer que desapareciesen los derechos señoriales anejos á la posesion feudal de los sesenta y cuatro pueblos de que habla Marineo Siculo, hizo perder á la abadesa de las Huelgas, entre otros, aquellos dos privilegios que llaman de las *legumbres* y *cuezas* (1), tan honerosas para los vecinos de la llana de Búrgos, en donde la prelada tenia jurisdicción y ponía un merino ó alcalde ordinario que administraba justicia en su nombre, segun privilegio de San Fernando, confirmado por una bula de Inocencio IV, sin que los jueces ó alcaldes ordinarios de la ciudad pudiesen entrar allí con vara alta.

Si los pueblos con que la munificencia real enriqueció el monasterio de las Huelgas, sobrellevaron con paciencia la jurisdicción de la abadesa, si le pagaron todos los derechos señoriales, á que estaban obligados por razon de vasallaje, sin murmurar jamás de que fuera una mujer la que se hallase investida del poder civil que ejercía sobre ellos, no hicieron otro tanto ni el arzobispo, ni el cabildo de Búrgos, quienes llevaron muy á mal el que dicho monasterio no solo estuviese exento de la jurisdicción episcopal, sino que la ejerciese de modo tan onnímodo como puede suponerse, teniendo presente que los papas Clemente III, Honorio III, Gregorio IX, Inocencio IV, Leon X, San Pio V y Urbano VIII, le concedieron á porfía aquella jurisdicción espiritual, onnímoda, privativa, quasi episcopal, *nullius diocesis*, que el ilustre obispo de Lugo, señor Fuentes, tuvo que defender en su *Discurso teológico*, porque habia muchos que tenian por imposible semejante jurisdicción, y otros que la juzgaban repugnante é impropia de mujeres.

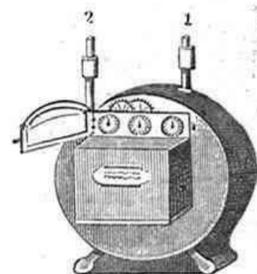
Parece no bastaba al convento el que la abadesa y señora, como se la llamaba, ejerciese ambos poderes, sino que quiso dar á sus decisiones, á lo menos en las que tenian relacion con la jurisdicción civil, mayor fuerza

(1) Consistían estos privilegios en exigir una parte de las legumbres que entraban en el peso general de Búrgos, y en percibir una cuenca de trigo de todo el que se vendía en la llana, ó entraba en ella para venderse, teniendo este último privilegio la estraña particularidad de que si el trigo se estraía de la llana antes de cantar la prima en la catedral quedaba exento del tributo. Tenia tambien el convento el privilegio de poner canchierías en Búrgos.



GASÓMETRO.

1. Tubo de entrada en el gasómetro.—2. Id. de salida.



CONTADOR DEL GAS.

1. Entrada en el contador.—2. Salida para el tubo del mechero.

dictándolas en union de aquellas de las infantas que á la sazón residiesen en él.

Gran confusión introdujo esta novedad en el catálogo de las abadesas de las Huelgas, hasta que el P. Florez compulsando instrumentos y valiéndose de aquella sana crítica que le distingue, publicó dicho catálogo purificado ya de todos los anteriores errores. Efectivamente, destinado este monasterio, según la voluntad del fundador, como hemos dicho al principio, para asilo de los individuos de la familia real que quisiesen retirarse al claustro, han sido bastantes las infantas que han tomado en él el sagrado velo. Sábia política y merecida deferencia, hácia los que tanto habian hecho por dicho convento, era aquella que hacia prevalecer allí, donde todas las pompas mundanas debia concluirse, el respeto y consideracion debida á la persona real que residiese en el monasterio, haciendo que su nombre apareciese siempre en las escrituras al lado del de la abadesa ó señora, cual si quisiesen de ese modo darles mas fuerza y valór, como parece se intentó hacerlo, cuando la abadesa y convento pidieron á los reyes por ser el Monasterio mas honrado é todo lo suyo mas re-

celado, é mas guardado, les diesen una de las Infantas, para Mayora é Señora Guardadora del Lugar: Et porque por la su reverencia de ella los sus bienes sean

mas guardados: é los Reyes por esto, é por mas noblecer el Lugar, á su pedimento acostumbraron de gelo dar, según lo espresa el privilegio y ejecutoria del

pero dejando á un lado esta cuestion, importante cuando menos para comprender cuál era la organizacion política de Leon y Castilla en los tiempos en que aquel mo-

rey Fernando IV dado en Búrgos á 15 de setiembre del año 1305, y la carta del rey don Sancho IV en donde se lee que rogó á la infanta doña Blanca su sobrina que quisiese seer monja desse monesterio et tomar el Señorío desse lugar et comienda et guarda de todo lo vuestro.

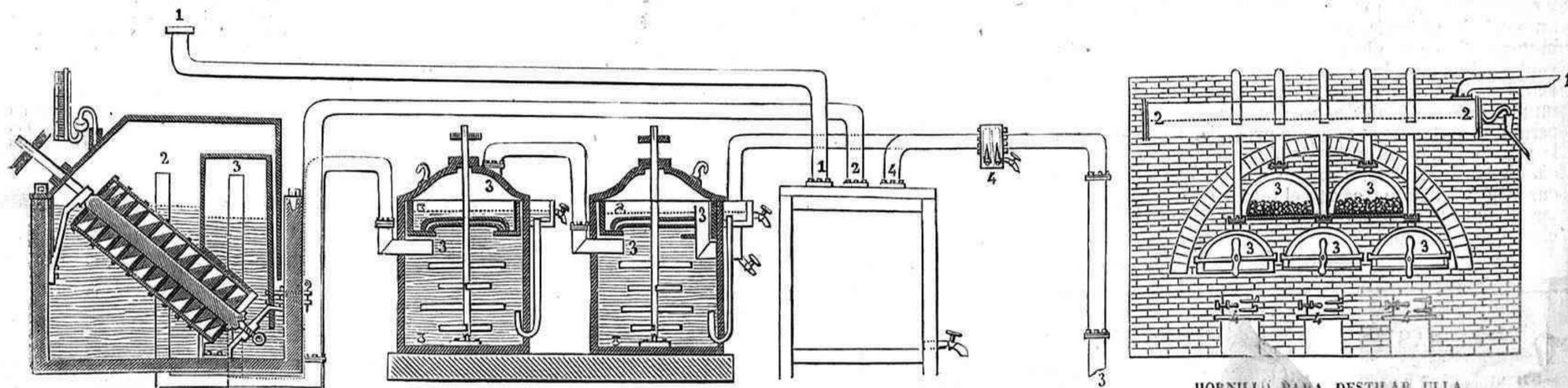
Si los reyes de Castilla tanto ennoblecieron esta casa, con sus privilegios y donaciones, no la honraron menos, escogiéndola no solo para panteon, sino para la ceremonia de armarse caballeros y las de su coronacion.

Consta de sus crónicas que San Fernando se armó caballero en esta iglesia, que don Alonso el Sábio armó igualmente á Eduardo príncipe heredero de Inglaterra, y que al tiempo de casarse en Búrgos el príncipe don Fernando de la Cerda recibieron caballería, infantes y condes y señores de Francia que habian venido con la princesa D^a Blanca. En cuanto á coronaciones, el rey don Alonso XI, don Enrique II y don Juan I, vinieron á esta real casa á coronarse, según las antiguas costumbres, y con todo el esplendoroso aparato usado en semejantes casos.

Quizá nos hemos detenido demasiado en la enumeracion de los privilegios y prerogativas de este convento,



DAOIZ Y VELARDE.—GRUPO EN MARMOL, POR DON ANTONIO SOLA.



CORTE VERTICAL DEL APARATO DEPURADOR DE MR. D'ARCET.

HORNILLO PARA DESTILAR ULLA.

1. Tubo de conduccion desde el primer condensador colocado sobre las retortas.—2. Conductor del gas desde el segundo condensador á un aparato que tiene por objeto evitar la presion sobre las retortas.—3. Id. desde este aparato á los dos depuradores, y de estos al gasómetro.—4. Id. del segundo condensador á un depósito con el núm. 5, que se llama tubo de seguridad.

1. Tubo de conduccion al segundo condensador.—2. Primer condensador ó barrilete.—3. Retortas.—4. Fogones.

monasterio lo había alcanzado, entremos en la descripción artística de esta casa, la única en toda la cristiandad, por las extraordinarias prerogativas de que gozaba, entre las cuales hemos pasado en silencio la notable que consiguió del papa San Pio V y consistía en la inhibitoria de Roma y citatoria contra los señores arzobispos y provisoros de Burgos, en la cual se les ha notificado siempre que han pretendido introducir alguna novedad en la jurisdicción.

Hállanse reunidas en la fábrica del monasterio de las Huelgas, casi todas las clases de arquitectura conocidas; desde el estilo bizantino hasta el de la escuela de Churriguera, desde el gótico y árabe hasta la más sencilla fachada de los tiempos modernos, dominando en todo la imponente majestad propia de tales edificios.

«Como monumento artístico, dice un autor moderno, no fue inferior á ninguno de aquel tiempo,» y nosotros creemos que asegura la verdad. Sin embargo, como obra en donde tales estilos se han empleado, sin que domine ninguno de ellos por completo, es imposible formar una idea acertada de su mérito artístico, si no se entra en el detallado examen de las partes que le componen.

De gusto moderno y de mérito vulgar es el frontispicio del pórtico que conduce á la iglesia, en el cual se ven algunos sepulcros con inscripciones tan incorrectas como dignas de conservarse, y pertenece al estilo decorado no solo el gablete del ingreso, sino también la entre-ojiva, un roseton de vistoso artificio y algunas columnillas de perfectos y extraños capiteles, formando todo un atrio á que dan el nombre de nave de los Caballeros, por haber servido de enterramiento á los capellanes del monasterio y á los freires comendadores del Hospital del Rey, hospital que estaba bajo la dependencia de la abadesa de las Huelgas, quien nombraba los priores ó comendadores, y estos ejercían sus funciones en nombre de dicha prelada.

La planta de la iglesia es, como casi todas las de aquel tiempo, de cruz latina: altas y atrevidas sus bóvedas, hállanse sostenidas por delgadas columnas de estilo gótico, cuyas agudísimas ojivas atraen todavía la mirada del inteligente que se lastima de ver cómo manos inhábiles guiadas por el más horrible gusto churrigueresco, han sustituido este estilo al antiguo en el retablo principal, así como en todos los demás altares en donde se celebra el santo sacrificio de la misa.

Despojada de todo adorno, se ve todavía la sillería del presbiterio, que ocupa los costados de la nave

en que se halla el presbiterio, descubriéndose desde su centro el destinado para las señoras, cuyas largas sillerías y reclinatorios de nogal no tienen otro mérito que el de ostentar los escudos de armas de Leon y Castilla. No sucede lo mismo con el tabique de la reja, cuyos detalles siquiera no pertenezcan á los mejores tiempos merecen sin embargo llamar la atención del viajero. Con

que voltea en el centro, mientras las naves colaterales en donde están los sepulcros de las ilustres personas que descansan en este régio panteon, están desnudas de todo adorno no siendo las inscripciones tan antiguas como era debido.

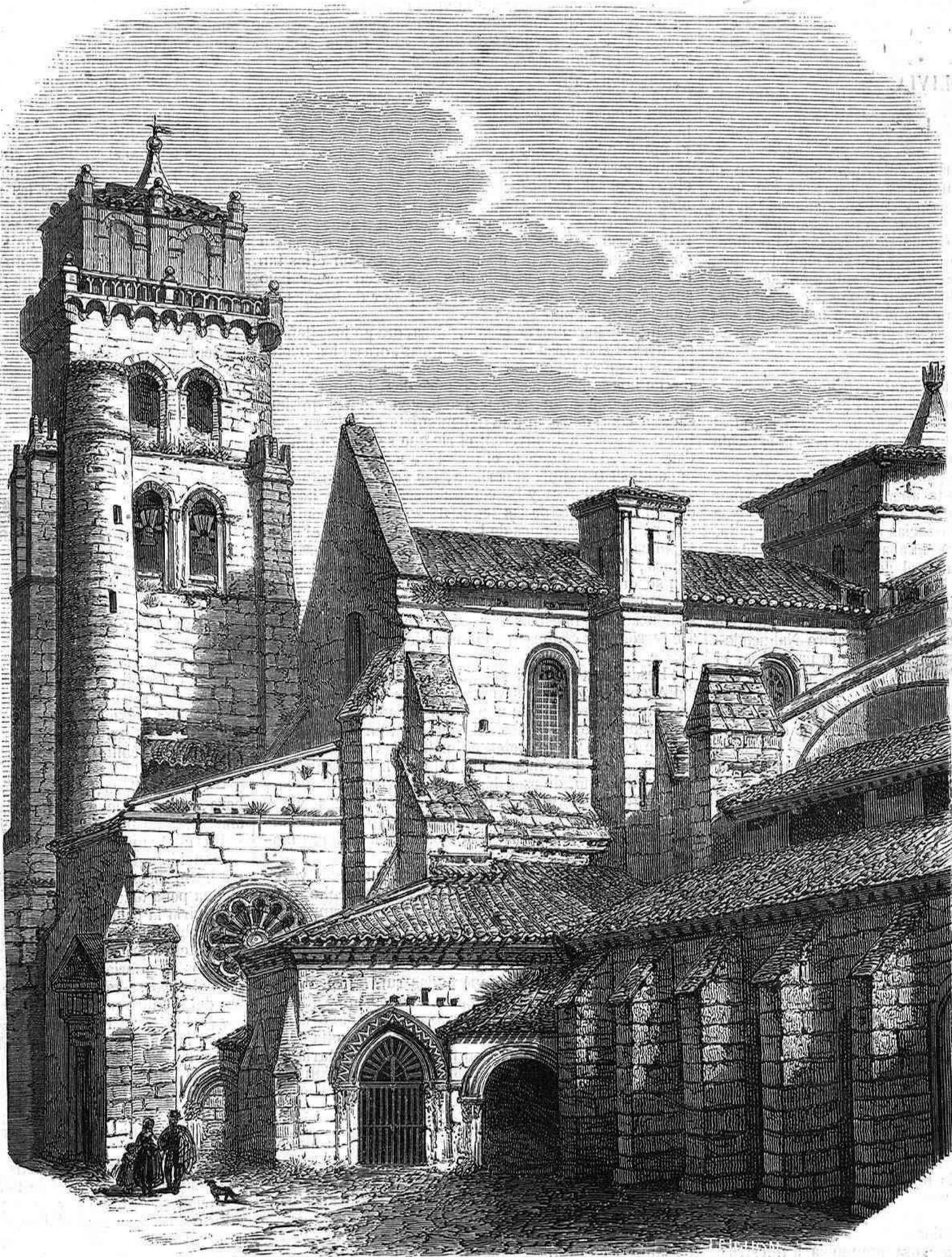
Si se buscan ejemplos de buena arquitectura y de buenas obras de artes, hay que buscarlos después de las dependencias interiores del monasterio en toda la parte exterior del edificio.

Si empezamos este examen por el pórtico, tenemos ya que admirar un hermoso cornisamento coronado de escudos reales y adornos de estilo plateresco que concluye en un bello ejemplar de crestería y enfrente de él vemos alzarse con toda la fantástica belleza de las almenadas fortalezas feudales un torreado del siglo XIV que se cree construido por D. Alonso XI uno de los reyes que más protegieron este monasterio; torreado que en unión con un arco ojival coronado de almenas, y con los estribos que sustentan la pared de la iglesia por la parte del Norte, dan á este edificio un aspecto hermosísimo y poético. Todo esto, torre, arco, portería, forma lo que allí se llama plaza del Compás, y aun cuando las casas no correspondan por su belleza y grandiosidad al resto del edificio, sirvieron sin embargo para habitaciones de los capellanes y músicos que estaban al servicio de aquella comunidad.

Ejemplos de bella arquitectura son los dos claustros á que llaman los claustillos dignos ambos del mayor y más detenido estudio por parte del curioso y del anticuario. De gusto ojival el primero, se nota sin embargo que predomina en él la escuela bizantina, ofreciendo los capiteles los más exquisitos detalles.

El techo y la puerta son de gusto árabe, y tanto aquí como en muchas de las salas la cornisa y greca se forman con caracteres árabes. Mezcla extraña que solo se concibe teniendo en cuenta las relaciones en que necesariamente debieron vivir aquellos dos pueblos, á pesar de los odios inmensos que los dividieron eternamente, pues que muchas veces los príncipes cristianos buscaron apoyo y amistad de los reyes moros sus vecinos y enemigos!

Para concluir nuestro trabajo, solo tenemos que añadir, que aparte del claustro más bajo, cuya fecha de construcción nos es imposible fijar, aunque algunos se adelantaron hasta creerla del siglo XVI, y cuyos arcos semicirculares están sostenidos por columnillas apareadas en donde las molduras y follajes merecen estudiarse, no tenemos que mencionar, como dignas del arqueólogo y del artista, mas que algunas tablas del altar, y aun algu-



EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS, EN BURGOS.

justicia colocaron las monjas en este privilegiado lugar el sepulcro de los fundadores de este monasterio, y al cubrirlos de flores y de lirios, el día del triunfo de la Santa Cruz en conmemoración de aquella célebre batalla en que D. Alonso VIII y sus huestes se cubrieron de gloria, no hacen más que pagar un sencillo tributo al que ha colmado de privilegios y de prerogativas esta santa casa.

El genio árabe pobló también aquel sagrado recinto con las atrevidas concepciones del Oriente. Admiranse en los claustillos, paredes cuajadas de arabescos al lado de un sinnúmero de capiteles bizantinos, en cuyas impostas arrancan los arcos que sostienen la bóveda de dichos claustros.

Llama la atención de los que visitan este monasterio entre otras la sala capitular, que ofrece el raro ejemplo de tres arcos ojivales con uno semicircular trevalado

nossepulcros que presentan ejemplos notables de buen gusto y ejecución artística.

Tal es el monasterio de Santa María la Real, ó de las Huelgas; en la tristeza y soledad de hoy apenas se ven los vestigios de su gran poderío de otros tiempos. Hé aquí por qué hemos dicho, que nada presenta un ejemplo mas notable de lo mudables que son las cosas de los hombres que este antiguo monasterio, un tiempo señor, hoy mudo recuerdo de otros tiempos de grandeza que no sabe demostrar al viajero que pasa indiferente bajo sus arcos.

OLIVIA.

I.

Las dos daban en el reloj del Buen-Suceso, en el tiempo en que había Buen-Suceso y reloj; era una hermosa mañana de invierno, una de esas mañanas tan risueñas y coquetas como suelen verse descender desde las nevadas cumbres del Guadarrama hasta las humildes orillas del Manzanares, ó el estanque grande del Retiro, cuando del antiguo café de Levante salían envueltos en sus gabanes, tan holgados como largos, cuatro jóvenes de buen humor, según nos lo daban á entender sus rostros, respirando salud, y sus risas francas y estrechitas.

—¡Al Canal! dijo uno.

—Allí debe haber ido, al Canal, gritó otro.

—Será una niña romántica, añadió el tercero.

—Palida, melancólica, y sobre todo rubia, repitió el último, y se pusieron todos en marcha por la calle de Alcalá, dirigiéndose hácia el Prado.

Es necesario advertirte ¡oh lector! que la escena pasa en Madrid. Sí, en esta amable villa, si las villas pudieran ser amables; en Madrid, en donde la mayor parte de los jóvenes de provincias querrian buscar todo, desde el amor espiritual que al abandonar la casa paterna dejan á la espalda, hasta el goce mas refinado que hallan en cualquier sitio; en Madrid, que algunos calumnian llamándole sentina de vicios, y otros adulan, como si fuese una muchacha linda, diciéndole que tiene la cabeza de oro y los pies de barro; pobre Nabucodonosor á quien nadie tira su piedra, ni aun para tener el gusto de ver cómo cae hecha pedazos la soberbia estatua.

—¡Estará enamorada! ¡alguna lady escéntrica! ¡la Mis Olivia de Feval! prosiguió diciendo uno de aquellos cuatro atolondrados.

—Es extraño, repitieron los demás, ¡se llama Olivia también!

—¡Y habla inglés!

—¡Y es rubia!

—¡Y tiene veinte años!

—¡Ea, pues! busquémosla si queremos hacernos acreedores al hallazgo; bien ha dicho Félix, debe haber ido al Canal.—Este es el *refugium peccatorum* de las niñas estraviadas y de los poetas y artistas no comprendidos.

—¿Y qué hallazgo nos darán? En todo caso hace ya falta pensar en esto.

—Yo por mi parte pediré un abrazo á Mis Olivia.

—¡Y yo un beso!...

—¡Bah! los besos de las inglesas son demasiado frios.

—Y los abrazos poco apretados...

—Pero ¿á qué reñir por eso? si la hallamos donde creemos, no será regular que ninguno de nosotros quiera besar un cadáver.

—¡Tienes razon! pero entonces ¿qué hallazgo piensa dar la bruja de su madre?

—¿Te gustaria un abrazo de ella?

—¿Y un beso?

—Al diablo la madre y la hija si la hallamos muerta ó no es bonita.

—¡Al Canal!

—¡Al Canal! gritaron todos.

Original era por cierto la causa que movia á nuestros héroes á tomar esta determinacion. El DIARIO DE AVISOS publicaba en la seccion que se encabeza con esta palabra PÉRDIDAS, el siguiente anuncio, que no dejaba de prestarse al mas chistoso y mordaz epigrama.

«En la tarde del sábado se ha ausentado de su casa una jóven alta, rubia y de veinte años de edad, que va vestida de azul, y lleva á la cabeza una corona de flores. Se ruega encarecidamente á la persona que la encuentre, se sirvan dirigirla á la calle de... donde se le gratificará, si lo desea, entendiendo que hace ademas un favor grandísimo, y el mas querido servicio á una pobre madre desconsolada.

»Dicha jóven se llama Olivia y habla inglés.»

Deciros lo que dió de pensar á semejantes locos las anteriores líneas, sería entreteneros demasiado; ya los veis en camino, ya les veis dirigirse alegremente á la Pradera del Canal, pensando encontrar allí algo que les divierta, alguna cosa escéntrica, alguna estraña aventura de que poder reirse á su sabor aquella noche en las mesas del Suizo.

Os bastará saber que los árboles del Prado, los del Botánico y los que se alzan á lo largo del camino, esta-

ban completamente deshojados, y que tendian sus descarnadas ramas como si quisiesen calentarse á los rayos de aquel hermoso sol que brillaba deliciosamente en medio de un cielo diáfano y azul, como las transparentes olas del Manzanares.

Os bastará saber que el sol templaba aquellas brisas del Guadarrama, que bajan sobre Madrid como aves del Norte frio, como el manto de nieve de las vecinas cumbres.

Elevábase esta sobre el azul del horizonte, como blancos gigantes guardadores de la gran ciudad, su blancura mate se perdía insensiblemente conforme se acercaba mas á la tierra, perdiéndose entre esas tintas violadas que velan melancólicas todas las cumbres lejanas.

Nuestros héroes seguian su camino.

Ya la larga cinta del rio se extendia entre los descarnados árboles de las orillas; ya las avecillas volaban silenciosamente, y el rayo del sol descendia sobre la tierra inundándola de luz y de hermosura.—Era un dia de Madrid en todo su esplendor; el aire, el cielo, las olas, el rayo del sol, todos locos, movibles y transparentes, se mezclaban, se confundian hundiéndose en una armonía de la naturaleza. Aquella mañana era un poema, se parecia á esas antiguas de todos los pueblos que se hallan en la infancia del arte, nada se encuentra en ellos tan hermoso como los pensamientos que hacen nacer bajo sus pies. Parece que ellos tienen el poder de hacer adivinar encantos imposibles.

¡Oh! qué hermosa es la naturaleza, ora en los silenciosos desiertos, en las solitarias pampas, ora en los misteriosos bosques ignorados y tan cubiertos de silencio como de hojas; las nubes, los crepúsculos, la luna, el sol, los astros que giran, la mar que brama como si quisiera sacudir las cadenas que la tienen sujeta á la tierra, esa hermosa presa del universo; el rio que se desliza lánguidamente, el lago que ni el mas leve soplo levanta una onda en su tranquila superficie, las vegas encantadas y cubiertas de flores, y las colinas descarnadas y heridas del sol y azotadas de las tempestades, las playas sosegadas, y las rompientes de las costas, la lluvia, el rayo, el sol canicular y las nieblas de poéticas y misteriosas regiones, la primavera con su eterna sonrisa, y el otoño con su dulce melancolía, todos, todos hablan al corazón, todos hablan suavemente al mortal, todos muestran sus encantos á nuestros ojos, siempre que el que llegue á interrogarles comprenda el lenguaje en que se les responde.

¡Desdichada Grecia! paloma gimiente entre las olas del Archipiélago; no es verdad que en tus dias de gloria, en aquellos dias en que Homero cantaba tus triunfos y Jenofonte tus victoriosas derrotas, en aquellos dias en que Fidias y Praxiteles animaban los mármoles de Pharos, y en que Anacreonte cantaba las dulzuras del amor y del vino, de esos dioses que en vuestra lengua y en vuestra religion tenían tan hermosos nombres, y culto tan natural y espontáneo; no es cierto que tú comprendias esta gran verdad cuando hiciste á la tierra madre de todos los dioses?

Si tu blanca sombra, la sombra de tus antiguas y venerandas repúblicas, la que nos muestra su pecho herido por las armas romanas, aquellas impías armas que destruian á Corinto, la reina del arte, y sus piés encadenados por las vagamundas y salvajes tribus del Oriente, esas tribus que esparcieron al aire como las cenizas de un héroe ilustre, las venerandas ruinas que respetarán los siglos y las tempestades, si esa sombra acongojada y melancólica que gime sobre un pueblo desvalido, sobre el pueblo de Maratón y Salamina, si ella oyese mis palabras, bajaria sobre mi frente y me contaria cómo su corazón de artista habia bebido la inspiracion contemplando el universo, porque el universo es Dios, y Dios la mas grande poesia de la tierra.

II.

—Estoy cansado de dar vueltas por las orillas de este charco cenagoso, dijo Félix dirigiéndose á sus amigos.

—Confiesa, respondió otro, que te has engañado una vez siquiera en tu vida, y no vengas á quejarte de lo mismo de que tienes la culpa.

—Lo que confieso es, que no hallamos lo que se desea, estas orillas bañadas por un hermoso sol de invierno, nada nos dicen, ni siquiera si pasó por aquí la mujer que buscamos.

—Sí; exclamó otro de aquellos locos, no sé, mi querido Félix, cómo no pides al rayo del sol, al aire que pasa, á las desnudas ramas de estos árboles ateridos, á esta menuda yerba agostada ya, que digan si es alta ó pequeña, gruesa ó delgada, fea ó bonita, y aun si me apuras, si te ha nombrado al pasar bajo estos árboles silenciosos; ¡al diablo los poetas!...

—Es decir, que queréis que yo sufra la pena del engaño de todos, ¡bah! sois unos buenos amigos, yo he dicho, ¡iría al Canal! y respondisteis vasotros, ¡tiene razon Félix, allí debió ir!... ¿Habia mas que decir lo contrario? yo me hubiera encogido de hombros y todo concluíria.

—¿Es decir que no la encontraremos?

—¡Tenemos que esperar á que estas aguas cenagosas devuelvan á la tierra lo que es suyo; el polvo al polvo!

—¿Por qué ha de ser así? Félix, señores, se ha

empeñado en que nuestra inglesa debió salir de su casa para suicidarse, ¿quién sabe si algun *gentleman*!...

—¡Pero mirad!... ¡mirad hácia el rio! exclamó Félix, señalando hácia una de las orillas del Manzanares, en donde se veia una mujer sentada, añadió: ¿será ella? ¡aproximémonos!

—¡Tal vez! dijo uno.

—¡Aproximémonos! repitieron los demás.

Y aquellos cuatro endiablados se fueron acercando á la orilla del rio, que brillaba solitario besando aquellas riberas arenosas y aquellos árboles que tantos dias vieron pasar por el cielo, como sombras cariñosas que se alejaban para siempre.

La orilla estaba desierta, no se oia siquiera el canto de las lavanderas que mas abajo se entregaban á su ruda faena, solo algunos pajarillos venian á posarse sobre aquellas arenas, á mojar su pico en el agua, á estender sus alas al sol como para calentarlas y lucir de nuevo cantando como si quisiesen saludar una mañana tan hermosa, que parecia enviada por Dios para dar algun calor á la tierra aterida por las nieves y los vientos de la sierra.

No sabeis con qué placer se ve deslizar un arroyo cuyo fondo ve uno al través de las delgadas ondas; no sabeis con qué alegría brilla á nuestros ojos cuando el rayo dorado se quiebra sobre aquella tersa y azulada superficie en que se reflejan las nubes, las plantas de las orillas, las ramas de los árboles, los pájaros que vuelan, en fin, la naturaleza que le rodea.

Sentada, pues, sobre la tierra, húmeda todavía por la pasada lluvia, mirando con los ojos fijos, cómo se deslizaba el callado Manzanares rompiendo débilmente contra las piedras mas altas, se veia una jóven de rara hermosura, una mujer de esas á que el pintor, el poeta, el artista, en fin, y el adolescente que sueña en el amor como en el cielo, suelen prestar todo el culto de su pasion ideal, esa pasion que no se mancha jamás en el lodo de la tierra.

—¡Es ella! digeron al verla.

—Efectivamente, replicó uno, trae vestido azul.

—¡Y corona de flores á la cabeza!

—¡Y es jóven!

—¿Sabrá inglés?

—¿Se llamará Olivia?

—¡Ea! Félix, á tí te toca, tú eres el único que sabe inglés.

Félix se adelantó hácia la jóven y la dijo:

—¡Perdonad, señorita, si soy importuno, pero desearia saber si os llamais Olivia!

La jóven volvió la cabeza como asustada, miró de la manera mas singular á su interlocutor, volvió á mirarle y murmuró débilmente y en inglés como lo habia hecho Félix.

—Sí, caballero, me llamo Olivia. Y volviendo la cabeza, fijó de nuevo sus miradas en el agua, y pareció abismarse en una rara meditacion.

Los cuatro jóvenes la miraban con tristeza, les habia conmovido aquella sencillez, y aun creo que en el rostro hermosísimo de la pobre niña leyeron algun pesar, alguna pena dolorosa que respetaron. No se atrevieron á dirigirla la palabra, tal inocencia, tal dulzura y candor habian sorprendido en aquella mujer: parecia un ángel, cuya presencia les era grata, pero cuyos pensamientos no querian interrumpir con su palabra. Las cosas del cielo se manchan al menor contacto, y la palabra del hombre no es la que las mancha menos.

¿Qué hacer? Félix se acercó otra vez, le dirigió de nuevo la palabra, y sus compañeros les rodearon en un momento.

—Señorita, le dijo, cuando uno encuentra una persona con quien hablar en su lengua nativa, es hasta imprudente por satisfacer ese capricho. He visto que sabiais inglés, quisiera preguntaros, si no os enojaba, si sois inglesa.

Olivia volvió la cabeza, sus grandes ojos parecieron dilatarse, y dejó caer sobre Félix una de esas miradas estraviadas, ardientes, que no pueden ser sino hijas del amor ó de la locura: Olivia sacudió su cabeza, los rizos de sus cabellos azotaron sus mejillas, y algunas flores de la corona que los rodeaba, cayeron al suelo lentamente. Ella suspiró entonces, y contestó á las palabras de Félix, diciéndole con la mayor imperturbabilidad.

—¡Sí, caballero, soy inglesa!

—¿Queréis decirme de qué parte?

Olivia se levantó al oír esta pregunta, y poniendo una mano sobre el hombro de Félix, le dijo, señalando al rio.

—¿Habeis visto una mar mas serena?

Félix se quedó pasmado al ver aquella franqueza y al oír aquella rara respuesta; no sabia qué hacerse, sus compañeros le miraban sorprendidos y como ansiosos de saber de qué manera acabaria aquella escena.

Olivia les interesaba, era hermosa, y la velaba cierta aureola de poesia, que ellos no podian menos de respetar; y por primera vez en su vida conocieron que hay muchas veces en la mujer cierto aire de inocente dignidad, que detiene en su carrera de atrevimiento á los hombres mas osados. Aquella niña hermosa como una inglesa, tenia ese candor, esa bondad que los buenos sentimientos hacen reflejar en el rostro; era una mujer á quien no se podia hablar sino con ese respetuoso car de los primeros amores.

—¿Mar habeis dicho?... preguntó Félix como sorprendido.

—¡Ni una ola! caballero, ¡ni una ola!

—¡Pero Olivia!... se atrevió á decirle nuestro héroe como sorprendiéndose de aquellas respuestas tan raras, tan inconexas...

—¡Ah! ¡es para desesperarse!... sabed que toda la noche estuve esperando que se alzase una ola, y nada ¡habeis visto, caballero, habeis visto una mar mas serena!...

—¿Mar decís? exclamó Félix con tristeza, pues no sé qué idea de compasion hacía tan desgraciada mujer le habia saltado en aquel momento.

—En toda la mañana no la he visto tampoco, replicó Olivia, y mirando hacia el rio añadió con un marcado movimiento de rabia: ¡mirad qué aguas tan tranquilas!... ¡se burlan de mí... ni una ola!...

Y apartándose del lado de aquellos cuatro jóvenes que la rodeaban con una dulce y tierna solicitud, volvió á sentarse á la orilla del Manzanares, que pasaba lentamente, y como si quisiese desesperar á aquella pobre niña, que deseaba ver la tempestad pasar rugiendo sobre las aguas que apenas rizaba el viento helado de aquella mañana de invierno.

Ellos se miraron sorprendidos, no acertaban á descifrar tan extraño enigma, sin atreverse á interrumpir de nuevo aquella meditacion á que parecia entregada, sin atreverse tampoco á abandonarla, no sabian qué hacer; dejarla seria aumentar la amargura de una pobre madre ¿pero cómo decirle, venid?...

—Señores, dijo Félix, podeis retiraros, si quereis, yo me quedo, no se dirá que abandonamos esta pobre infeliz, ¿quereis ir á avisar á su casa?

—Eso mismo íbamos á proponer nosotros.

—Dos quedais aquí, y los otros dos...

—¡Buena! replicó Félix, corred, añadió, esta pobre muchacha debe estar loca, murmuró al oído de sus amigos.

—¡Loca! repitieron ellos con aire de tristeza mirándola con lágrimas en los ojos.

Y era que Olivia era tan hermosa, tan angelical, que tocó en el corazón de aquellos jóvenes, y aquel corazón era bueno todavía.

(Se continuará.)

MANUEL MURGUÍA.

TUNEL SUBMARINO.

ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA.

El siglo XIX será mas que ninguno el siglo de los grandes proyectos y de las empresas colosales. La perforacion del istmo de Suez, el cable trasatlántico, la navegacion aerostática son pruebas de esta verdad. Entre los planes mas atrevidos y mas fecundos en resultados, se encuentra el de atravesar por medio de un ferrocarril el canal de la Mancha, empresa difícil, arriesgada y costosa; pero que no dudamos que el genio del siglo logrará llevarla á cabo. Vamos á dar cuenta de los diversos proyectos que acerca de ella se han publicado, fijándonos en el que presenta hasta ahora mas probabilidades de éxito.

La creacion de esta via no es un proyecto aislado; es mas bien el complemento de una gran corriente de circulacion entre los pueblos, corriente que se estiende por Europa en ramales que convergiendo al Mediterráneo se dirigen luego hacia Oriente y penetran en la India, tocando de este modo por sus dos polos en las posesiones de Inglaterra.

La idea de unir esta nacion al continente por medio de una via subterránea, no es nueva. El proyecto mas antiguo y mas notable por lo tocante al trayecto del Paso de Calais á beneficio de un camino estable es el de Matthieu ingeniero de minas francés, de servicio en el departamento del Norte.

Este plan, concebido á fines del siglo último, fue presentado en 1802 al nuevo cónsul y sus planos permanecieron espuestos al público años enteros, primero en el palacio del Luxemburgo, luego en la escuela de Minas y últimamente en el Instituto.

Es de sentir que la guerra haya hecho aplazar la esperanza de realizar el proyecto concebido por aquel atrevido ingeniero. Hoy debemos reconocer, que si semejante esperanza no ha sido mas que un sueño, fue, atendida la época, el sueño de un hombre de genio, cuya concepcion superaba las fuerzas morales y materiales de su tiempo.

Cuando una idea se presenta así en germen para recorrer el primer período de prueba antes del examen final, los hombres de buena voluntad que se hacen sus apóstoles tienen derecho á nuestra gratitud. Por esta razon debemos citar: la proposicion del doctor Payerne que consiste en el nivelamiento en el fondo del mar de grandes masas de rocas completamente cimentadas que á manera de pontones sostengan una via embovedada, construida en el mismo mar á beneficio de campanas de buzo; el proyecto de los Sres. Franchot y Tessié que consiste en una via establecida en el interior de un tubo

de hierro fundido colocado en el mismo suelo del fondo del mar; y la idea de M. Favre, cuyo plan era un tunel submarino reforzado con un revestimiento de madera ó de planchas de hierro y taladrado por pozos tambien de hierro fundido y mampostería, construidos en plena mar y cerrados á beneficio de compuertas y coronamientos de hierro fundido.

El origen del proyecto de union debido á M. Thomé de Gamond se remonta á una época ya distante de la nuestra cuando estaba haciendo estudios sobre los cordones litorales de estos mares desde Havre al Escalda en 1833, y de los del Océano, de Royan á Paimbœuf en 1842 para demostrar, bajo el punto de vista agrícola, las modificaciones ocurridas en los bancos de arena traída por las aguas desde los trabajos de los holandeses en el siglo XVII. Este proyecto fue formalmente vuelto á reproducir por M. Thomé cuando la esposicion universal de Lóndres. El espectáculo de la circulacion internacional determinada por la esposicion de Paris en 1855 le hizo emprender nuevos estudios.

El proyecto propuesto por M. Thomé consiste en un tunel subterráneo cilindrico, embovedado de piedra y presentando en su arco superior una seccion abierta de nueve metros de ancho y siete de alto. El segmento inferior de este cilindro inscribe un conducto de sanificacion establecido en un macizo de rocas que sustenta una doble via férrea, con lo cual se evitan ó modifican los efectos de la trepidacion sobre las paredes del edificio. Paralelos á las vias á cada lado del túnel se estienden dos caminos en banquetas para el servicio de la circulacion pedestre.

La instalacion de las dos vias ferreas, servidas por locomotoras ordinarias, parece ser suficiente para los viajeros y mercancías, aun suponiendo que el movimiento fuese cuatro veces mayor que el que ahora existe.

La construccion simultánea de una doble bóveda con objeto de establecer una circulacion separada para los viajeros y las mercancías doblaria exactamente la suma que se gastara en la construccion del túnel.

El espectáculo del movimiento que hay en las cabezas de la línea, en Paris y en Lóndres, demuestra cuán prodigioso podria ser el desarrollo de la circulacion, durante las veinte y cuatro horas en un trozo de doble via por medio de algunas estaciones hechas á propósito para evitar el choque de las mercancías.

El trazado parte desde el cabo Gris-Nez, y se dirige á la punta Eastware, entre Dover y Folkestone, pasando el banco de Varna, estacion marítima del túnel.

La via de accesion del túnel por el lado de Inglaterra, es un subterráneo de cinco mil quinientos metros, que parte del arrabal Saint-Mary, en Dover, y descendiendo hasta la punta Eastware, por donde pasa bajo la via férrea de Dover á Folkestone, viene á unirse al túnel submarino en medio de una torre á cielo descubierto que forma la estacion enfrente de Eastware.

La entrada por el lado de Francia, consiste en un subterráneo de ocho mil ochocientos metros, que partiendo del molino de Rouge-Bernes, al pié de las colinas de Basinghen, cerca de Marquise, descende hacia el cabo Gris-Nez, y se une al túnel submarino, tambien bajo una torre descubierta, y forma la estacion enfrente de Gris-Nez.

El mismo subterráneo de Basinghen se enlaza con el camino del Norte por medio de dos divisiones de ramificacion, cuya direccion general, espresada en el plano, es susceptible de algunas modificaciones.

La division de trece mil setecientos metros partiendo de Basinghen, se dirige por Marquise á Boulogne, se enlaza con el camino de esta ciudad á Amiens, y es el camino directo de Lóndres á Paris.

La division de diez y nueve mil ochocientos metros, se ramifica en Marquise, y se dirige por Guines al camino de hierro de Calais á Paris, y es el camino de Inglaterra hacia Bélgica y Alemania.

La línea sub-marítima del túnel, termina por cada uno de sus extremos en una estacion fronteriza á cielo descubierto, establecida en el fondo de una vasta torre. La de Gris-Nez descende á veinte y cuatro metros bajo el nivel del mar. La de Eastware es menos profunda, y solo descende treinta metros. Se penetra en cada una de esas estaciones por una espaciosa escalera espiral muy suave, aplicada al muro de la torre. La seccion horizontal de esas torres, es una elipsóide, cuyo mayor diámetro tiene ciento ochocientos metros, y el pequeño únicamente sesenta: de manera que un tren de viajeros podria hacer en lo bajo de esas torres un alto á cielo descubierto entre dos estaciones de precaucion.

Las torres de esas estaciones, construidas desde el principio de las obras, servirán de vias de acceso para el trabajo de taladros, movimientos de escombros, de materiales de revestimiento, extraccion de aguas y ventilacion de las galerías. Por lo tocante á la ventilacion ulterior del túnel, es posible que se establezcan espontáneamente corrientes que basten, y sean tal vez mas fuertes que lo que seria de desear. Tal es por lo menos la opinion de personas competentes.

En el caso contrario, esto es, de inercia de las columnas de aire bajo las bóvedas, se produciria el aireo por medio de insuflacion en la salida de las torres, como es indispensable hacerlo durante los trabajos.

Se establece en el mar en medio del estrecho, una estacion central á beneficio de una torre como la que aca-

bamos de decir, y que hallándose sobre el banco de Varna, divide el canal en dos partes iguales.

La torre elipsóide de esta estacion, descende á noventa y dos metros, hasta el nivel del camino de hierro por medio de una escalera espiral muy suave. Esta estacion marítima es la obra mas monumental del proyecto.

La torre de esta estacion se halla fundada en el terraplen de una estrella romboidal de diez y siete hectáreas, construida en el mar. Los cuatro radios diagonales de esta estrella, prolongándose en forma de espolones salientes, dan lugar en las cuatro partes del horizonte á cuatro muelles exteriores de correspondencia, en donde los buques de vela y de vapor vendrán á hacer escala y á tomar y depositar sus pasajeros y cargamentos para todas las partes del mundo.

La estrella de Varna contiene ademas un puerto interior de siete hectáreas de superficie. La situacion de ese puerto en que se pueda descansar en medio del estrecho de Dover, desfiladero marítimo el mas frecuentado del globo; su comunicacion directa con Lóndres y el continente, sobre el camino naval de Inglaterra, de Holanda, de Alemania y del Báltico hacia las dos Indias, revela la importancia que le está reservada como centro de correspondencia. El terraplen y los muelles exteriores de la isla, de una superficie de diez hectáreas, están revestidos de piedra de Steinchalk ó de granito, y cimentados en la masa por medio de los escombros procedentes del túnel. Un faro de primer orden, se levanta sobre la rama de la estrella que cubre la entrada principal del puerto.

En el puerto se puede establecer en el ángulo opuesto del cuadrilátero una segunda entrada á fin de que su acceso interior y exterior sea continuamente abordable á todos los vientos, ventaja inapreciable para la navegacion y que solo puede ofrecer un establecimiento de esta especie, aislado en medio del mar. La construccion ulterior de habitaciones y depósitos sobre las líneas del muelle que rodean el fondeadero interior ofrecerá á este puerto la mejor cintura de abrigo que sea posible desear.

Al principiar á perforar el túnel cuando sea completamente conocida la naturaleza del macizo submarino, se podrá adoptar una modificacion en el trazado para reducir á la mitad la profundidad de la torre de Varna y conseguir de ese modo que la explotacion de la estacion sea mas fácil. Es probable tambien que la superficie de la elipse propuesta para la estacion de Varna, no sea considerada como suficiente y que haya motivo de dar á esta estacion submarina mas latas dimensiones, dignas del porvenir reservado á esa construccion. Si esta elipse llegara á prolongarse en proporciones que escudieran de doscientos metros de largo y ciento de ancho, seria posible hacer subir por medio de una espiral suficientemente desarrollada los trenes hasta los muelles del fondeadero marítimo de Varna á fin de ponerlos en contacto con el bordo de los buques.

De esta manera un buque podria fondear para Lóndres ó Paris, ó para los dos puntos á la vez segun lo exigiera el comercio. Desde ahora puede calcularse el carácter económico de semejante circunstancia en un depósito marítimo comun á Paris y á Lóndres, y llamado por ese doble destino á dar al comercio de cambio y de expedicion una actividad sin límites.

La estrella de Varna quedará establecida en la punta oriental de ese banco sobre un fondo de ocho metros en baja mar.

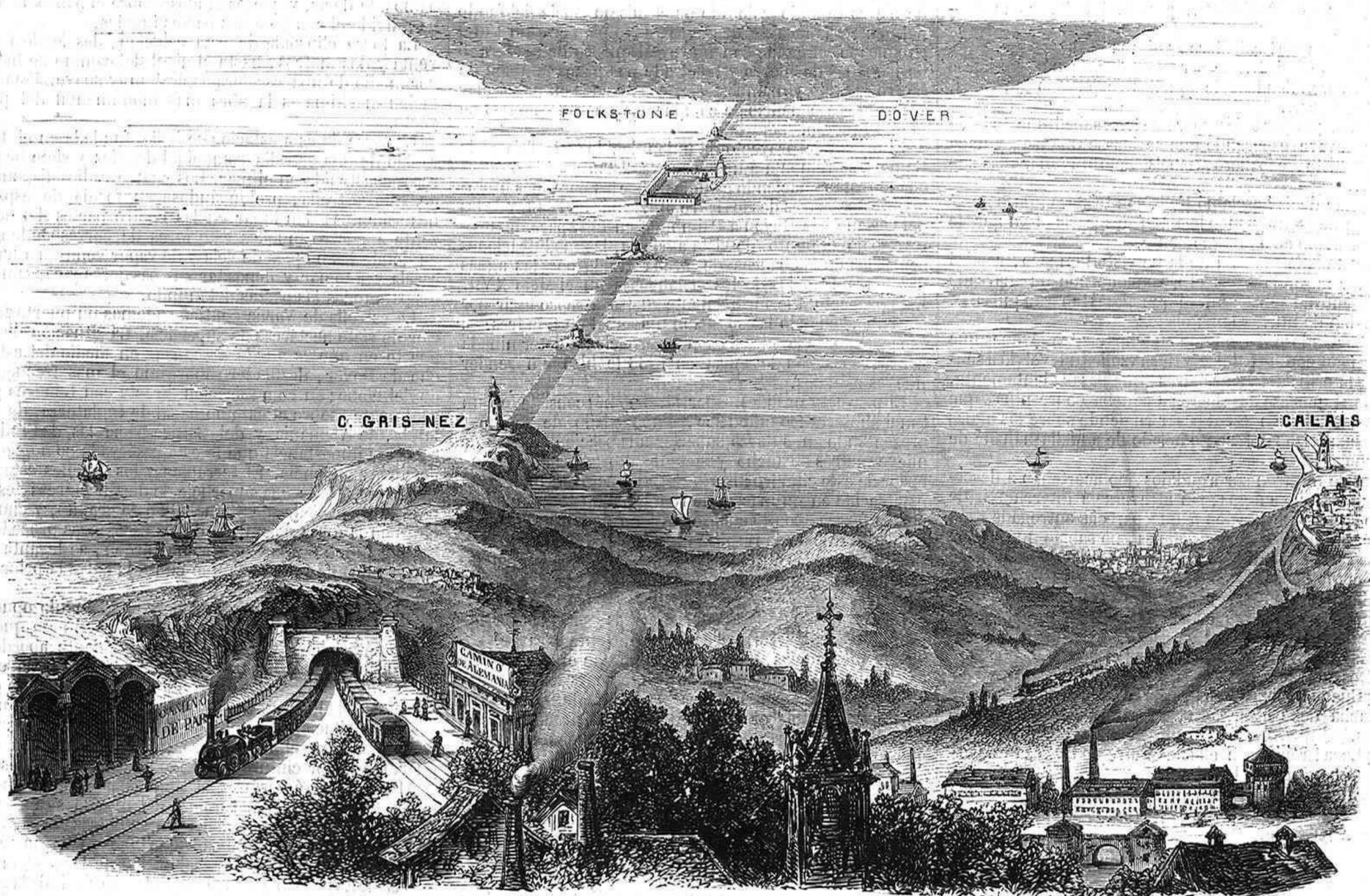
La estension del trayecto y del servicio del túnel, harán que tenga que adoptarse un sistema de alumbrado permanente por medio de gasómetros situados en las diversas salidas. Millares de luces de gas derramarán en esas profundas bóvedas una claridad perpétua, si es que bajo el punto de vista de la salubridad no se prefiere el uso de reberversos foto-eléctricos, cuyos resultados acaban de ser reconocidos como ventajosos. Por la noche los muelles exteriores de la estrella de Varna, igualmente provistos de líneas de reberversos, aparecerán á los navegantes como una masa luminosa coronada por el gran faro, que dominará á lo lejos sobre ambos mares.

En una esposicion científica y detallada, cuyos pormenores no pueden en todos sus puntos tener cabida en las columnas de un periódico, Mr. Thomé ilustra perfectamente las tres cuestiones fundamentales de la creacion del túnel submarino, á saber: los medios, el trazado y el taladro.

Una comision oficial de examen reunida para informar al gobierno, y compuesta de notabilidades científicas las mas competentes, ha convenido en la utilidad de la asignacion de un crédito considerable para la ejecucion de trabajos en el estrecho destinados á una amplia comprobacion de los principales hechos espuestos en el proyecto.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Hay temores muy fundados de guerra europea; mas por ahora no nos toca hacer en ella á los españoles sino el papel de espectadores. Dios quiera que no llegue la necesidad de convertirnos en actores y personajes del drama que va á representarse. Mientras fuera de España se agitan las mas importantes cuestiones para la humanidad,



VISTA DEL PROYECTO DE TUNEL SUBMARINO ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA EN EL PASO DE CALAIS.

nuestra juventud florida y aun nuestros hombres graves toman á pechos una reforma capital.... la reforma del sombrero. Contra el sombrero se ha levantado una cruzada que trata de sustituirle con el chambergo. Hasta ahora hemos llevado sobre la cabeza una especie de colmena: hoy se trata de que llevemos un hongo: bien se echa aquí de ver que nuestro país es como se dice esencialmente agrícola. En esta cruzada antisombreril y hongófila, se encuentran tomando parte al lado de los absolutistas mas exaltados los mas exaltados demócratas, los moderados mas furibundos y los indiferentes mas escépticos. Es una liga general que ha comenzado por la prensa, se ha propagado en las cámaras y ha hecho partidarios en el campo de la literatura, de las artes y de la industria. ¡Dichoso país que no tiene otra cosa que reformar sino el sombrero! ¡Dichosos tiempos en que despues de haber reformado nuestro estado social y político, y especialmente nuestras costumbres, tenemos el reposo suficiente para entregarnos con todo el ardor de nuestra actividad meridional á la reforma de nuestro traje! Para hoy domingo 1.º de mayo, día que será memorable en los fastos de la literatura sombreril, está citada una gran reunion literaria á fin de cantar las glorias y excelencias del hongo. El hongo proclama ya su triunfo, y como todo triunfador busca poetas que le canten y bardos que entonen sus alabanzas. Dentro de pocos dias no se verán por esas calles mas que setas cubriendo cabezas, como si las lluvias de la primavera las hubiesen hecho nacer á la raíz del cabello. ¡Y estarán bien algunos hombres espárragos coronados de setas y dando el brazo á mujeres alcachofas con sombreros á la pastora! La revolucion que va á verificarse en la parte mas importante de nuestro ser llamará la atención de la Europa y aun esperamos que por un momento, como en lo antiguo sucedia con los eclipses del sol, haga suspender las hostilidades.

Hemos tenido y tenemos todavía en Madrid un pianista que ha venido de Francia y se llama Goría. Este Goría vino recomendado segun parece á la condesa del Montijo, en cuya casa solicitó permiso para dar muestras de su habilidad como el mejor medio de hacer hablar de su persona y obtener buena entrada y buenos productos en los conciertos públicos que pensaba dar. Hasta aquí la historia de Goría nada tiene de particular, como tampoco es extraño que este pianista se halle condecorado con la cruz de Carlos III: es la historia de todos los Gorías franceses en los tiempos que corremos. Pero despues de haber tocado, no sabemos si bien ó mal, en casa de la condesa del Montijo, aunque seguramente no tan bien como Listz, ni como Gottschalk, ni como Eloisa Herbil, ni como otros que el público español ha oido; despues tambien de haber dado su pequeño concierto en casa del Sr. Ochoa, se anunció una variada funcion en el teatro de Oriente á beneficio suyo, funcion en que tomaron parte varios artistas á la sazón en Madrid, y entre ellos los del teatro francés.

El público, complaciente y benévolo con los extranjeros, si no acudió á aplaudirle, concurrió por lo menos á darle su dinero: cuando en medio de la representacion se supo que en un periódico de París llamado el *Figaro* se habia insertado una carta firmada A. GORÍA hablando de la España y de los españoles.

Todos quisieron enterarse del contenido, y el asombro fue grande al ver una sartá de groseros insultos, que queriendo pasar por gracias no eran mas que insulsas sandeces de una vanidad hartó adocenada. El público se indignó; pero la cosa no merecia la pena. Goría ha enviado despues dos comunicados á los periódicos diciendo que no es autor de la carta inserta en el *Figaro*, que no ha escrito á nadie tales groserías, ni menos ha autorizado para que se inserten. Enhorabuena: aun suponiendo que realmente la carta de que se trata sea verdadera, estamos tan acostumbrados á oír tan ridículas necedades en los franceses que escriben de nuestras cosas, que no nos debiera extrañar una mas. Goría, en caso de haber escrito esa carta, no habria hecho otra cosa sino imitar antes de salir de España el ejemplo que le han dado sus antecesores despues de haber salido. Aun el atrevimiento de decirnos lo que dice en nuestros bigotes (nosotros segun el autor de la carta nos pisamos los bigotes al andar), tiene algo de picante y original. Lo que debe hacerse es no acoger con tanto *empressement* á todo el que viene con pretensiones de grande artista ó gran literato hasta habernos asegurado de que realmente lo es; á fin de que no se confunda por personas como Dumas, Gauthier y otros de esta categoría literaria, lo que es hospitalidad generosa, con la confesion de una inferioridad que no existe respecto de ellos.

Los teatros han comenzado á dar muestras de su actividad despues de las vacaciones de Semana Santa. En el Circo se ha representado con buen éxito el drama del señor Ortiz de Pinedo titulado *Soberbia y humildad*. Alguna exageracion en las situaciones y en los caracteres, resultado de trabajos anteriores sobre dramas franceses de grueso calibre, perjudican un poco al éxito del conjunto. Arjona desempeñó perfectamente su parte y fue llamado á las tablas. Tambien ha obtenido buen éxito el drama del señor Ferrer del Rio que con el título de la *Senda de espinas*, se ha representado en el Príncipe. Es la primera produccion de este género que da á luz el señor Ferrer del Rio, mas conocido por sus trabajos históricos, y tiene las cualidades de correccion y tersura que distinguen sus obras.

En la Zarzuela se han puesto en escena dos obras nuevas: *El Sordo*, zarzuela en dos actos, y *Frasquito*, juguete en un acto. El *sordo* es la antigua comedia *El Sordo en la posada*, que hemos visto hace muchos años hacer á Guzman, y que puesta en zarzuela disgustó al público que hoy hila mas delgado que en la época en que esa comedia se tradujo del francés. *Frasquito*, letra

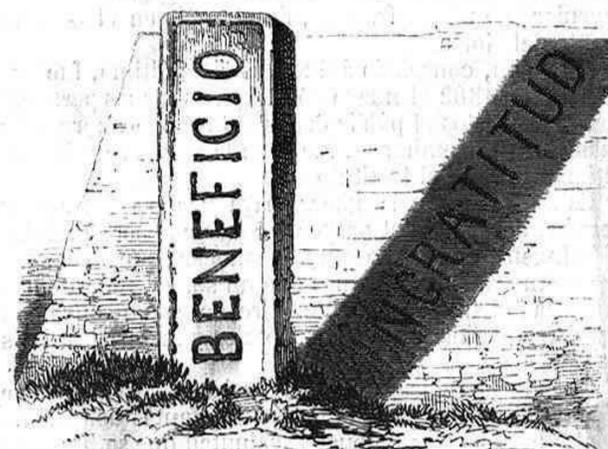
de don Ricardo de la Vega, hijo de don Ventura, y música del señor Caballero, fue por el contrario muy aplaudida y con mucha justicia. Fuera de algunas situaciones grotescas, tiene un enlace natural é interesante y un desenlace enteramente artístico. La música es tambien original y de las mas agradables, ligeras y frescas que hemos oido en esta temporada.

Entre las funciones de estos dias deberemos contar las grandes revistas y las grandes maniobras militares, fruta del tiempo y de la estacion. El martes, diez y seis mil hombres de todas armas, formando desde la Fuente Castellana hasta el canal, fueron revistados por la corte y desfilaron luego en columna delante de los régios carruajes situados á la entrada de la calle de Alcalá. Preparañse grandes ejercicios de artilleria en la dehesa de los Carabancheles, con asistencia tambien de la real familia y del principe de Baviera; y en seguida la corte marchará á Aranjuez, donde los ingenieros y los húsares, que darán la guarnicion, disponen nuevos simulacros.

Por esta revista, y por la parte no firmada de este número,

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Geroglífico.



La solución en el número próximo.

DIRECTOR, D. J. GASPAS.

EDITOR RESPONSABLE D. JOSÉ ROIG.—IMP. DE GASPAS Y ROIG EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4, 1859.